

# **BOLETIN DE NOTICIAS**

## **COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID**

**Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org**

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

**BOLETÍN NÚMERO 226**

**FECHA: 19 de Octubre de 2015**

### **SUMARIO**

<b>PAÍS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>NºPG.</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>HACIA UN NUEVO CICLO DE LUCHAS</b>	<b>2</b>
	<b>EL LOBBY MEDIÁTICO EN CONTRA DE AMÉRICA LATINA</b>	<b>3</b>
<b>COLOMBIA</b>	<b>BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS</b>	<b>4</b>
<b>GUATEMALA</b>	<b>GUATEMALA Y LA INTROMISIÓN REITERADA</b>	<b>8</b>
	<b>SOLIDARIDAD</b>	<b>9</b>
<b>HONDURAS</b>	<b>LA CAÍDA DE LOS ROSENTHAL, EL PODEROSO CLAN HONDUREÑO ACUSADO DE LAVADO DE DINERO Y NARCOTRÁFICO</b>	<b>10</b>
<b>MÉXICO</b>	<b>SEIS MUJERES SON ASESINADAS CADA DÍA EN MÉXICO</b>	<b>11</b>
<b>NICARAGUA</b>	<b>INMENSA ALEGRÍA POR EL TRIUNFO DE LA LUCHA POPULAR EN RANCHO GRANDE, MATAGALPA VS. MINERÍA EXTRACTIVISTA CUYA CONCESIÓN AYER FUE CANCELADA POR EL GOBIERNO</b>	<b>13</b>
<b>PANAMÁ</b>	<b>PANAMÁ Y EL RETO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-POST 2015</b>	<b>14</b>
<b>PUERTO RICO</b>	<b>INFORME DE EX ECONOMISTAS DEL FMI SEÑALA QUE LA ISLA HA "SOBREGASTADO EN EDUCACIÓN". SUFRIMIENTO Y MISERIA, LA RECETA PARA PUERTO RICO ANTE LA CRISIS DE DEUDA</b>	<b>15</b>
<b>VENEZUELA</b>	<b>'ASESINOS DE DIPUTADO SERRA ESTÁN PRESOS, MENOS URIBE': MADURO</b>	<b>17</b>
	<b>MADURO AFIRMA QUE AUSENCIA DE CHÁVEZ Y ECONOMÍA COMPLICAN ELECCIONES</b>	<b>17</b>

## AMÉRICA LATINA

### HACIA UN NUEVO CICLO DE LUCHAS

La estrepitosa caída en los precios de las materias primas cierra un ciclo económico, pero también político. La ilusión de que se tratara de un declive momentáneo va cediendo ante la convicción de que los bajos precios pueden arrastrarse durante un buen tiempo, hasta 20 años según especialistas citados por Bloomberg (<http://goo.gl/fAFkTC>).

Las razones de tal declive son discutibles. Hay quienes atribuyen la caída del precio del petróleo a una maniobra de Estados Unidos para afectar a Rusia, Venezuela e Irán, mientras otros sostienen que es impulsada por la monarquía saudita para inviabilizar la extracción por *fracking* en aquel país, que amenaza desplazarla como primer productor global. La menor demanda de China es la explicación más plausible sobre la caída de otras mercancías, sin descartar la impronta de la especulación financiera con todas las *commodities*.

Lo cierto es que el índice del precio de las *commodities* elaborado por Bloomberg, que incluye oro, petróleo y soya, ha caído a la mitad desde su máximo histórico del primer semestre de 2011. La multinacional Glencore-Xstrata, que controla la mayor parte de la producción de minerales y de granos en el mundo, registra pérdidas en la bolsa de Londres superiores a 30 por ciento en las últimas semanas, totalizando una caída de 74 por ciento en lo que va de este año (<http://goo.gl/HTi1Wu>). Otras multinacionales del sector enfrentan situaciones similares.

En América Latina este cambio de ciclo anticipa graves problemas y algunas oportunidades. Todos los países enfrentan dificultades fiscales y comerciales que los llevan a reducir los presupuestos del Estado y el gasto público. En algunos países, como Ecuador, se contempla una reducción de 5 por ciento del gasto, y el presupuesto del próximo año se calculará con una base de 40 dólares en el precio del petróleo.

Como señala el economista ecuatoriano Carlos Larrea en reciente entrevista, todo esto está bien, pero el problema es que es insuficiente. Esto sería una muy buena estrategia si es que tenemos una recuperación de los precios del petróleo pronto, pero si eso no se da, como es bastante probable, entonces esta estrategia no funciona (<http://goo.gl/LFzxYV>).

El nuevo ciclo económico ya está afectando las políticas sociales que fueron posibles gracias a los superávits por los altos precios de las exportaciones. En varios países, como el propio Ecuador, ya hubo reducción de funcionarios estatales. En Brasil se aplica un ajuste fiscal que, en opinión del economista Eduardo Fagnani en la revista *IHUOnline* de septiembre, está provocando una grave regresión social (<http://goo.gl/D9D4oq>).

En opinión de muchos economistas la mejor política social es el empleo. En Brasil el salario mínimo creció 70 por ciento por encima de la inflación en la última década y el desempleo llegó a mínimos de 4.8 por ciento en diciembre de 2014. Pero hoy ya se sitúa en 7.5 por ciento (8.6 millones de desocupados) y se estima que finalizará el año en 9 o 10 por ciento. En los demás países comienzan a erosionarse los índices sociales, aún de forma lenta, con aumentos en los niveles de desocupación y pobreza.

Estos son, muy someramente, algunos de los problemas derivados del cambio en el ciclo económico que se agudizarán si, como todo indica, la Reserva Federal de Estados Unidos eleva las tasas de interés en los próximos meses. Estamos ante una crisis que puede tomar dos direcciones: ajustes fiscales o cuestionamiento del modelo extractivo.

En el primer caso, los gobiernos sufrirán una fuerte erosión de sus bases de apoyo, ya que buena parte de los sectores populares que los llevaron al gobierno comenzarán a desertar. Unos pueden intentar retomar la movilización para presionar por sus demandas, pero otros pueden apostar por partidos conservadores y de derecha. Algo así parece estar sucediendo en Brasil, donde el ajuste que impone el gobierno de Dilma Rousseff ha provocado un agudo descenso de su popularidad, que cayó hasta 7 por ciento del electorado.

Una situación semejante no puede saldarse, en el mediano plazo, sino con un triunfo electoral de las derechas, que también pueden conseguir el desplazamiento de la presidenta por la vía parlamentaria.

Estamos ante una oportunidad para salir del modelo actual, o sea un crecimiento basado en la exportación de *commodities*. Para ello es imprescindible romper con la política de inclusión a través del consumo, para encarar reformas estructurales que hasta ahora no se han realizado o han sido demasiado tímidas: reformas tributaria, agraria, urbana, de la salud y del sistema político, esta última pendiente aún en Brasil.

Pero la salida del modelo extractivo presenta, en esta coyuntura, dos grandes desafíos.

El primero es que el escenario mundial camina en una dirección opuesta. Por un lado, las clases dominantes parecen estar empujando a las sociedades de retorno hacia el siglo XIX, a través de la desmodernización y la desdemocratización, como apunta Aníbal Quijano, de la mano del capital financiero que está promoviendo una fuerte reconcentración del poder global. Por otro, las potencias emergentes como China apuestan al mismo modelo extractivo que el imperio.

El segundo desafío se desprende del primero: no hay salida del modelo sin crisis política. Salir del modelo supone derrotar al capital financiero que lo sostiene y a las élites locales que lo implementan. Será un conjunto de duras batallas, como lo demuestra el caso de Perú, donde se produjo estos días una nueva masacre contra comunidades que resisten la minería, en la región andina de Apurímac.

Los sujetos de la derrota del extractivismo serán los pueblos y comunidades organizados en movimientos. Los gobiernos y los partidos están más preocupados por mantener sus privilegios que por encarar la batalla contra el modelo. Los hechos dicen que el nuevo ciclo de luchas que derribará el modelo está siendo protagonizado por los campesinos y las comunidades indígenas, seguidos por los pobres de las periferias urbanas, los jóvenes y las mujeres de los sectores populares.

**Fuente: Raúl Zibechi. La Jornada**

## **EL LOBBY MEDIÁTICO EN CONTRA DE AMÉRICA LATINA**

América Latina –o por lo menos algunos de sus gobiernos– se ha puesto en contra de la corriente dominante desde hace décadas en el plano internacional. Después de sufrir duramente los efectos de esa corriente, algunos gobiernos se han rebelado en contra de ella y empezado a poner en práctica políticas que contradicen frontalmente la onda neoliberal.

Los resultados no han podido ser mejores: mientras aumenta la desigualdad, la pobreza, la miseria, la exclusión social en el mundo, un país como Brasil, que era el país más desigual del continente más desigual, ha tenido avances espectaculares en este campo a tal punto de proyectar a Lula como líder mundial de la lucha en contra del hambre. La Bolivia de Evo Morales, ubicado antes como uno de los países más pobres del continente, junto a Haití y Honduras, ha pasado a ser un modelo de crecimiento económico y de promoción de la justicia social. Los gobiernos de los Kirchner han logrado rescatar Argentina de la peor crisis de su historia, producida por el neoliberalismo, y hacer con que el país vuelva a crecer y a distribuir renta. Ecuador se ha vuelto uno de los países latinoamericanos que más crece, con algunos de los mejores índices sociales.

Bastaría esos ejemplos –aunque podríamos citar otros– para que nos demos cuenta que son gobiernos que incomodan a los que siguen creyendo en la prioridad de los ajustes fiscales, en las políticas de austeridad, en la centralidad del mercado. América Latina – y esos gobiernos en particular – tienen que ser descalificados, para que se afirme el pensamiento único, el Consenso de Washington, según los cuales no habría alternativas al neoliberalismo.

En la vanguardia del lobby en contra de los gobiernos que avanzan en la superación del neoliberalismo y de sus dogmas, se encuentran algunas publicaciones de proyección internacional: Financial Times, Wall Street Journal, The Economist, El País, entre otras.

Promueven sistemáticamente campañas para intentar descalificar los avances de esos gobiernos, que chocan con sus posiciones y las de los gobiernos neoliberales.

En ellas hasta hay columnistas latinoamericanos que se prestan a esas campañas, mientras otros, se acogen al silencio frente a esos ataques sistemáticos a los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Venezuela, Uruguay, Ecuador. Si esos gobiernos se consolidan, son verdaderos desmentidos a los postulados de las políticas de austeridad que hasta ahora se imponen en Europa, a los preceptos del FMI y del Banco Mundial.

Había entonces que destruir sus imágenes, decir que los avances sociales o fueron engañosos o han desaparecido frente a las crisis actuales. Que los problemas enfrentados actualmente por algunos de esos gobiernos representarían su agotamiento. Que la corrupción, el autoritarismo, el populismo, habrían condenado esos gobiernos al fracaso.

Esas publicaciones, en particular, se empecinan, en campañas en contra de esos gobiernos, de sus líderes, porque les es insoportable que ellos hayan impuesto el período más largo de estabilidad política, con gran apoyo social, en una región donde sus gobiernos – dictaduras militares y gobiernos neoliberales – han fracasado rotundamente. Mientras que los gobiernos europeos que mantienen las políticas neoliberales, a pesar de sus efectos sociales trágicos, no son condenados por esos órganos que, al contrario, los tienen como referencias, aun con su incapacidad de superar la profunda y prolongada crisis recesiva iniciada en 2008 y sin plazo para terminar.

Los lobbies de los medios de comunicación internacionales son incapaces de comprender por qué los gobiernos que descalifican tanto, son capaces de reelegir a sus líderes o elegir a sus continuadores, mientras que los gobiernos latinoamericanos que ellos intentaron promover como alternativas –como los de la Alianza del Pacífico, especialmente México y Perú– tienen gobiernos sin apoyo popular, donde se suceden líderes desprestigiados. Pero siguen con su trabajo de pésimo periodismo, que no logra dar cuenta de porqué esos países del continente son excepciones a escala mundial, frente a los retrocesos de los gobiernos que mantienen modelos neoliberales.

**Fuente: Emir Sader. Alai**

## **COLOMBIA**

### **BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS.**

(Acuerdo del Gobierno de Colombia y las FARC-EP)

Con el fin de aliviar el sufrimiento de las familias de las personas dadas por desaparecidas y de esta manera contribuir a la satisfacción de sus derechos, el Gobierno Nacional y las FARC-EP, hemos llegado a dos tipos de acuerdos: en primer lugar poner en marcha unas primeras medidas inmediatas humanitarias de búsqueda, ubicación, identificación y entrega digna de restos de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado interno que se pondrán en marcha antes de la firma del Acuerdo Final; y en segundo lugar, la creación de una Unidad especial para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado.

### **I. MEDIDAS INMEDIATAS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA QUE CONTRIBUYAN A LA BÚSQUEDA, UBICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA DIGNA DE RESTOS DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO**

El Gobierno Nacional y las FARC-EP, acuerdan:

**Medidas inmediatas humanitarias de búsqueda, ubicación, identificación y entrega digna de restos de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado interno, que se desarrollarán en el marco del proceso de construcción de confianza.**

En el marco de las medidas de construcción de confianza, el Gobierno Nacional y las FARC-EP hemos acordado unas primeras acciones para, de manera inmediata y con propósitos estrictamente humanitarios, ubicar, identificar y entregar dignamente los restos de las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado.

Para ello hemos acordado solicitar al Comité Internacional de la Cruz Roja su apoyo para el diseño y puesta en marcha de planes especiales humanitarios para la búsqueda, ubicación, identificación y entrega digna de restos a sus familiares.

El Gobierno Nacional y las FARC-EP se comprometen a proveer al CICR la información de la que dispongan y a facilitar la ejecución de los planes especiales humanitarios. Con base en la información entregada por el Gobierno y las FARC-EP, además de la información proveniente de las organizaciones de víctimas, en el marco de la Mesa de Conversaciones se definirá un plan de trabajo para que el CICR y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, diseñen y pongan en marcha los planes especiales humanitarios. En todos los casos se solicitará información y apoyo a la Fiscalía.

La Mesa, en coordinación con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y el CICR, podrá solicitar otros apoyos de organizaciones o instituciones especializadas para adelantar el proceso de búsqueda, ubicación, identificación y entrega digna de restos.

Como una primera medida las delegaciones del Gobierno Nacional y las FARC-EP acordaron:

Que el Gobierno Nacional acelerará por una parte la identificación y entrega digna de restos de víctimas y de quienes hayan muerto en desarrollo de operaciones de la Fuerza Pública inhumados como N.N. en cementerios ubicados en las zonas más afectadas por el conflicto, de acuerdo con las recomendaciones que haga el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; y por otra parte la entrega digna de los restos identificados que no hayan sido aún entregados a sus familiares. Cuando sea necesario se solicitará el apoyo del CICR para la entrega digna de los restos a los familiares de los miembros de las FARC-EP.

Que las FARC-EP entregarán la información para la ubicación e identificación de los restos de víctimas de cuya ubicación tengan conocimiento, y contribuirá a la entrega digna de los mismos.

En todos los casos la entrega digna se realizará atendiendo a la voluntad de los familiares, que contarán con el acompañamiento psicosocial que se requiera.

#### **1. Plan de fortalecimiento de la búsqueda, ubicación, identificación y entrega digna de restos de personas dadas por desaparecidas.**

Con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y la participación de las víctimas en la búsqueda, ubicación, identificación y entrega digna de restos de personas dadas por desaparecidas, el Gobierno Nacional y las FARC-EP hemos acordado solicitar a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, que construya dentro de los 4 (cuatro) meses siguientes un plan con recomendaciones que permitan el logro del mencionado propósito, para lo cual convocará la participación de organizaciones de víctimas, especializadas y de derechos humanos.

### **II. UNIDAD ESPECIAL PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO.**

El Gobierno Nacional y las FARC-EP acuerdan que con el fin de establecer lo acaecido a las personas dadas por desaparecidas como resultado de acciones de Agentes del Estado, de integrantes de las FARC-EP o de cualquier organización que haya participado en el conflicto, y de esa manera contribuir a satisfacer los derechos de las víctimas a la verdad y la reparación, el Gobierno Nacional pondrá en marcha en el marco del fin del conflicto y tras la firma del Acuerdo Final, una unidad especial de alto nivel con carácter excepcional y transitorio, con fuerte participación de las víctimas, para la búsqueda de todas las personas desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado (en adelante la UBPD). Esta unidad tendrá un carácter humanitario y hará parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Gozará de la necesaria independencia y de la autonomía administrativa y financiera para garantizar la continuidad en el tiempo del cumplimiento de sus funciones.

La UBPD dirigirá, coordinará y contribuirá a la implementación de las acciones humanitarias en el marco del SIVJRN encaminadas a la búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas que se encuentren con vida, y en los casos de fallecimiento, cuando sea posible, la

identificación y entrega digna de los restos de las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado.

En todo caso la UBPD entregará a los familiares un reporte oficial de la información que haya logrado obtener sobre lo acaecido a la persona o las personas dadas por desaparecidas.

La UBPD y los procesos y procedimientos que adelante tendrán carácter humanitario y extrajudicial. Para el diseño, puesta en marcha y desarrollo de sus funciones se contará con la participación de organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de derechos humanos y con el apoyo de instituciones especializadas con el fin de incorporar las mejores prácticas internacionales y la experiencia en la materia acumulada por la Comisión de búsqueda de personas desaparecidas.

La UBPD tendrá las siguientes funciones:

- Recolectar toda la información necesaria para establecer el universo de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado.
- Fortalecer y agilizar los procesos para la identificación de restos en coordinación con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Coordinar y adelantar procesos de búsqueda, identificación, localización y entrega digna de restos, para lo cual deberá:

-Buscar activamente, contrastar y analizar toda la información disponible de las distintas fuentes, incluidas entrevistas confidenciales y voluntarias con quienes, habiendo participado directa o indirectamente en las hostilidades, pudieran tener información sobre lo acaecido a las personas dadas por desaparecidas con ocasión del conflicto, así como información sobre la ubicación de fosas, cementerios y sitios donde posiblemente se encuentren restos de personas dadas por desaparecidas.

-Diseñar y poner en marcha un plan nacional que establezca las prioridades para el cumplimiento de sus funciones y los planes regionales correspondientes, para lo cual contará con el personal y los equipos necesarios y coordinará y se articulará con las entidades competentes. Se garantizará la participación de organizaciones de víctimas y de derechos humanos en el diseño y puesta en marcha de los planes.

- La UBPD contará con las facultades y capacidades necesarias para cumplir con estas funciones en coordinación con las instituciones del Estado, con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y con la activa participación de las organizaciones de víctimas y de derechos humanos.
- La UBPD tendrá acceso a las bases de datos oficiales y podrá suscribir convenios con organizaciones de víctimas y de derechos humanos para tener acceso a la información de que dispongan. De conformidad con las leyes vigentes al momento de implementar el Acuerdo, el Gobierno Nacional se compromete a facilitar la consulta de la información que requiera la UBPD para el cumplimiento de sus funciones, y la UBPD, por su parte, le dará el tratamiento legal correspondiente.
- Promover la coordinación interinstitucional para la orientación de, y la atención psicosocial a, los familiares de las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado.
- Promover alianzas con organizaciones nacionales e internacionales especializadas para facilitar el cumplimiento de sus funciones.
- Cuando sea posible, garantizar la entrega digna a los familiares de los restos de las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, siempre atendiendo las diferentes tradiciones étnicas y culturales.
- Garantizar la participación de los familiares de las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, en los procesos de búsqueda, identificación, localización y entrega digna de restos.

- Entregar a los familiares un reporte oficial detallado de la información que haya logrado obtener sobre lo acaecido a la persona dada por desaparecida, al término de la ejecución del plan de búsqueda correspondiente. Los restos no identificados o no reclamados por sus familiares deberán ser preservados y estarán a disposición de las autoridades competentes para la satisfacción de los derechos de las víctimas.
- Entregar una copia del reporte descrito en el párrafo anterior a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Informar periódica y públicamente al menos cada 6 meses sobre las actividades de búsqueda, identificación, localización y entrega digna de restos que se realicen, respetando siempre el derecho a la privacidad de las víctimas.
- Planificar, coordinar y dirigir la ejecución junto con las entidades correspondientes y con la participación de las organizaciones de víctimas y de derechos humanos de un plan nacional y planes regionales para el rastreo, búsqueda e identificación.
- Elaborar e implementar un registro nacional de fosas, cementerios ilegales y sepulturas.
- Para el cumplimiento de sus funciones la UBPD adoptará procedimientos para contrastar y verificar la calidad de la información que recolecte, incluyendo su confiabilidad, y para identificar la información falsa.

El trabajo humanitario de búsqueda, localización, identificación y entrega digna por parte de la UBPD se desarrollará en el marco del SIVJNR, como complemento y sin asumir las funciones de los demás componentes del mismo. En particular las actividades de la UBPD no podrán ni sustituir ni impedir las investigaciones de carácter judicial a las que haya lugar en cumplimiento de las obligaciones que tiene el Estado.

La búsqueda de restos por parte de la UBPD no inhabilitará a la Jurisdicción Especial para la Paz y demás órganos competentes para adelantar las investigaciones que considere necesarias para esclarecer las circunstancias y responsabilidades de la victimización del caso asumido por la UBPD.

En todo caso tanto los informes técnico forenses como los elementos materiales asociados al cadáver que se puedan encontrar en el lugar de las exhumaciones, podrán ser requeridos por la Jurisdicción Especial para la Paz y otros órganos que sean competentes. Con el fin de garantizar la efectividad del trabajo humanitario de la UBPD para satisfacer al máximo posible los derechos a la verdad y la reparación de las víctimas, y ante todo aliviar su sufrimiento, la información que reciba o produzca la UBPD no podrá ser utilizada con el fin de atribuir responsabilidades en procesos judiciales o para tener valor probatorio, a excepción de los informes técnico forenses y los elementos materiales asociados al cadáver.

La contribución con información a la UBPD podrá ser tenida en cuenta para recibir cualquier tratamiento especial en materia de justicia.

Los funcionarios de la UBPD no estarán obligados a declarar en procesos judiciales y estarán exentos del deber de denuncia respecto al trabajo que desempeñen en la Unidad. De ser requerido por la Jurisdicción Especial para la Paz, por otras autoridades competentes o por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, quienes hayan realizado los informes técnico forenses deberán ratificar y explicar lo concerniente a esos informes y los elementos materiales asociados al cadáver.

Durante el tiempo de funcionamiento de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición la UBPD atenderá los requerimientos y lineamientos de la Comisión. La UBPD y la Comisión, establecerán un protocolo de cooperación e intercambio de información que contribuya a cumplir los objetivos de ambas. Coordinará sus actuaciones con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, a la que informará de sus actuaciones y resultados y aportará la información que requiera.

En el marco del fin del conflicto, el Gobierno Nacional y las FARC-EP, se comprometen a proveer a la UBPD toda la información de la que dispongan para establecer lo acaecido a las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto.

Para estructurar y poner en marcha ésta unidad especial se tomarán en cuenta las recomendaciones que haga la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, como resultado del trabajo que realice en desarrollo del acuerdo sobre “Medidas que contribuyan a la búsqueda, ubicación e identificación de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado”.

Conformación:

La UBPD hará parte y desarrollará sus funciones en el marco del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

La UBPD tendrá un/a director/a que deberá ser colombiano/a y será escogido/a por el Comité de Escogencia de los Comisionados de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, sobre la base de criterios de idoneidad y excelencia que se elaborarán teniendo en cuenta las sugerencias del Comité Internacional de la Cruz Roja y la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas.

Para la estructuración de la UBPD el/la director/a recibirá las recomendaciones y sugerencias de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, organizaciones de víctimas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas.

[http://www.pazfarc-ep.org/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=3108:comunicado-conjunto-62&Itemid=387](http://www.pazfarc-ep.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=3108:comunicado-conjunto-62&Itemid=387)

## **GUATEMALA**

### **GUATEMALA Y LA INTROMISIÓN REITERADA**

Habitualmente consideramos que la corrupción que erosiona las economías internas de los países del Tercer Mundo se asocia con la explotación de éstos por las grandes potencias capitalistas, porque abre grietas en las economías nacionales que propician fraudes y sobornos que agudizan los efectos del intercambio desigual, entre otros perjuicios éticos y morales.

Pero hay otro aspecto que raramente comentan las páginas de los periódicos: cuando los intereses de los explotadores extranjeros, se ven obstruidos por leyes o medidas anti-corrupción (nacionales o internacionales) que perjudican los mecanismos tradicionales de explotación extranjera, ocurre lo que acabamos de ver en la crisis política de Guatemala que provocó la renuncia del presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta de esa nación centroamericana, Roxana Baldetti.

Ocurrió en el contexto de la Comisión Internacional contra la Corrupción en Guatemala (Cicig), órgano “independiente” creado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuya finalidad es apoyar las labores de la Fiscalía y la Policía Nacional Civil guatemaltecas en la investigación de los delitos cometidos por funcionarios y fuerzas irregulares de seguridad.

Pérez Molina se convirtió en el primer presidente en la historia de Guatemala que pierde la inmunidad y su cargo bajo acusación de corrupción. Y ello sucedió como resultado del trabajo de la citada comisión investigadora internacional, en cuyo seno se cuestiona el papel que ejercen las presiones de Estados Unidos.

Pérez Molina renunció a su alta magistratura el 3 de septiembre cuando estaba siendo investigado por el caso “La Línea”, un diseño de defraudación aduanera que consistía en el cobro de comisiones a empresarios por permitirles evadir impuestos, transgresión por la que antes fue obligada a renunciar la ex vicepresidenta Roxana Baldetti, quien ya se encuentra en prisión.

El propio comisionado de la Cicig, Iván Velásquez Gómez, en entrevista concedida a la cadena multinacional TELESUR, admitió el financiamiento de la entidad por Estados Unidos, aunque indicó que la CICIG no responde a ninguna embajada. “Washington es sólo uno de los contribuyentes financieros a la Cicig, al igual que la Unión Europea, Suecia y otros países”, argumentó Velásquez.



En enero de 2015 el ex presidente Pérez Molina dio por concluidas las labores de la Cicig en Guatemala, cuyo mandato expiraba el 15 de septiembre. "La fase de trabajo de la Cicig ya terminó y lo que no pudo hacer en ocho años seguramente no lo va a poder hacer en uno o dos años más", declaró el mandatario recién depuesto.

En marzo último, el vicepresidente de Estados Unidos, Joseph Biden, viajó a Guatemala para reunirse con los presidentes de los países que integran el llamado Triángulo Norte Centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador) para "negociar" acerca de la aplicación de la Alianza para la Prosperidad, una iniciativa del presidente estadounidense para "ayudar a la región".

Biden usó la ocasión para manifestar el interés estadounidense por que se extendiera el período de vigencia de la Cicig, lo que se convirtió en tema central de debate en el encuentro regional.

"La Cicig debe ser prorrogada; claro está que es una decisión soberana pero debe prorrogarse si alguien espera que el congreso estadounidense se sume a la iniciativa comprometiendo miles de millones de dólares (...). La continuidad de Cicig es muy, muy, muy importante", insistió Biden.

Las presiones alcanzaron al Congreso estadounidense cuando el 24 de marzo el presidente del Comité de Asuntos Exteriores del órgano legislativo, el republicano Edward Royce, y el líder de los demócratas en esa instancia, Eliot Engel, enviaron un mensaje a Pérez Molina pidiéndole la extensión del mandato de la Cicig, recordándole el papel de Washington en su financiamiento.

A Estados Unidos le corresponde aportar 7,16 millones de dólares de los 14 millones de que dispone la Cicig para 2015; la parte restante proviene de otras fuentes occidentales como Canadá, Noruega, Suecia y la Comisión Europea.

La Embajada de Estados Unidos en Guatemala ha sido una de las máximas defensoras de la comisión investigadora. El embajador Todd Robinson ha defendido públicamente las labores que realiza la Cicig en ese país. Según el acreditado analista indígena en temas de la región Ollantay Itzamná, "al sacrificar al Presidente Otto Pérez Molina, cuyo gobierno era promovido, financiado y copado por empresarios y militares, se intenta exonerar a los truhanes que robaron y saquearon al Estado y los bienes del pueblo por casi dos siglos".

Los guatemaltecos jamás olvidarán que, en 1954, Estados Unidos lideró el golpe de Estado que derrocó a su presidente legítimo, Jacobo Árbenz, y a partir de entonces mantuvo en el poder a todas las sangrientas dictaduras que se sucedieron hasta 1986 con su sostén y ayuda financiera, política y militar.

**Fuente: Manuel E. Yepe. Rebelión**

## **SOLIDARIDAD**

El derrumbe de un cerro sobre más de 150 viviendas en el caserío de El Cambray II nos ha golpeado a todos, como cada vez que sucede una tragedia de dimensiones catastróficas. Así ha sido ante la violencia de los terremotos, los huracanes y las frecuentes erupciones volcánicas cuyas consecuencias permanecen multiplicándose en un remanente de pobreza y privaciones en cada una de las víctimas. La solidaridad, claro está, surge de inmediato como un torrente de empatía hacia quienes lo pierden todo, pero poco a poco la cotidianidad se traga el impulso y solo va quedando el recuerdo y un temor lejano que luego se apaga.

Sin embargo, la inevitabilidad de los golpes de la naturaleza —cada vez más recurrentes— no significa, necesariamente, muerte y destrucción. Nuestro planeta nos ha demostrado en innumerables ocasiones las múltiples variantes de sus descargas de energía y esa dinámica, ampliamente estudiada por la ciencia, se manifiesta con una cierta periodicidad. Esto debería darnos un mensaje contundente sobre la necesidad de prevenir.

En nuestra mente han quedado grabadas las dolorosas escenas de muerte en El Cambray II. Los sobrevivientes experimentan hoy una de las peores pesadillas que puede vivir un ser humano, empeñados en la triste contabilidad de las pérdidas humanas y materiales cuyas cifras aumentan a

cada minuto. Ante ese espectáculo de devastación, la ciudadanía ha actuado con esa maravillosa generosidad que la caracteriza, en una reacción inmediata ante el dolor ajeno.

Pero la lección aprendida es que la solidaridad no basta. La población debe asumir que El Cambray II ha sido un ejemplo de lo que no debe volver a suceder, una evidencia de la importancia de incidir en las políticas de ordenamiento territorial y en el cumplimiento de las normas, tanto por parte de las autoridades como de los vecinos. Conred ha identificado zonas de riesgo en las cuales habita más de medio millón de seres humanos. Las autoridades locales —alcaldes y gobernadores— tienen en la definición de sus funciones la evaluación de los proyectos habitacionales de modo de reducir las probabilidades de que ocurra esta clase de tragedias, pero eso queda en papel.

Las políticas públicas en temas esenciales como educación, salud, alimentación, vivienda y acceso al trabajo, constituyen la plataforma sólida sobre la cual se asienta el desarrollo de un país. Los ejemplos de corrupción revelados estos últimos meses nos enseñan que en Guatemala la pobreza es producto de la manipulación indecente y ofensiva de la riqueza colectiva. En un país tan rico, no hay razón para tanta pobreza. Los efectos de ese desequilibrio están a la vista: autoridades negligentes e ignorantes sobre los alcances de sus acciones. Familias enteras obligadas por sus circunstancias y carencias, a instalarse en donde nadie más quiere vivir. Respuesta nula de los responsables directos, protegidos por un sistema diseñado para entorpecer cualquier demanda ciudadana para exigir respuestas claras y la correspondiente imputabilidad en la línea de autoridad. El Cambray II ha dejado un mensaje en donde no hay lugar a dudas.

**Fuente: Carolina Vásquez Araya. Prensa Libre**

## **HONDURAS**

### **LA CAÍDA DE LOS ROSENTHAL, EL PODEROSO CLAN HONDUREÑO ACUSADO DE LAVADO DE DINERO Y NARCOTRÁFICO**

Como una de las familias más ricas e influyentes de Honduras, los Rosenthal estaban acostumbrados a ocupar importantes puestos de gobierno y su apellido figuraba regularmente entre los aspirantes a la presidencia. Pero en lugar de pelear por la máxima magistratura sus energías ahora están puestas en tratar de evitar una cárcel en Estados Unidos, país que les acusa de haber estado lavando dinero proveniente del narcotráfico durante al menos diez años.

La acusación, que cayó como bomba entre la élite hondureña, se hizo pública el martes de la semana pasada, cuando el empresario Yankel Rosenthal, de 46 años, fue arrestado a su llegada al aeropuerto de Miami. Y el hombre que hasta junio pasado se desempeñaba como ministro de Inversiones y todavía figura como presidente de Marathón – uno de los equipos de fútbol más populares del país – no es el único Rosenthal implicado.

En la mira de las autoridades estadounidenses también está su primo Yani, de 50 años, ministro de la Presidencia de Honduras en 2006 y 2007, congresista hasta el año pasado y varias veces precandidato a la presidencia de la nación centroamericana. Y, sobre todo, EE.UU. también presentó cargos contra su tío Jaime, el patriarca del clan, eterno candidato presidencial, dirigente del poderoso Partido Liberal, ex vicepresidente de Honduras, excongresista y fundador del Banco Continental.

“Los orígenes de mi familia son como los de muchos inmigrantes que vinieron a Honduras a principios de siglo huyendo de la violencia y la guerra”, le contó Jaime Rosenthal a la revista Mercados & Tendencias en agosto de 2009.

Según varios registros, la primera piedra de su fortuna sería el almacén “Siga la flecha”, dedicado a negociar “con mercaderías en general” pero especializado “en artículos para caballeros y ropa hecha”. Aunque, como le relató a la publicación centroamericana su hijo Jaime, el primero de los Rosenthal no se quedó ahí.

“Mi papá Yankel Rosenthal se dedicó al negocio de la representación de empresas extranjeras y a la importación, desde Seguros Lloyd’s y AIG”, le dijo el empresario a Mercados & Tendencias. “Y varias

empresas fueron saliendo por necesidad y otras por conveniencia o coyuntura, pero la verdad que no hubo ningún plan preconcebido de crear el Grupo Continental”, explicó.

Ya luego fue el mismo Jaime el que introdujo a la familia en el mundo de la política, intentando en tres oportunidades ser candidato a la presidencia de la república por el Partido Liberal.

Y aunque al empresario le gusta presentarse como un “revolucionario” con tendencias de izquierda, a lo largo de los años a su familia también se la ha señalado de utilizar su influencia para favorecer a sus numerosas empresas.

Los Rosenthal, sin embargo, siempre han rechazado esos señalamientos, tal y como ahora rechazan las acusaciones del departamento de Justicia de EE.UU. “El pueblo Hondureño conoce de nuestra dedicación al trabajo y al ahorro y saben perfectamente que estas acusaciones que se han presentado contra nosotros son falsas”, se lee en un comunicado emitido por el Grupo Continental. “Jamás hemos estado involucrados en actos ilegales y mucho menos en actividades de narcotráfico o lavado de activos”, agrega la comunicación.

Y ahí también le piden “al pueblo de Honduras, a las autoridades y especialmente a nuestros amigos” apoyo para poder defenderse y demostrar su inocencia ante las autoridades del país.

Esa inocencia ha sido puesta en duda fundamentalmente por los lazos entre el Grupo Continental y la familia Rivera Maradiaga, identificada por el gobierno de EE.UU. como el principal grupo de narcotraficantes de Honduras.

Aunque los Rosenthal insisten en que no tenían como saber que tan buenos clientes “eran tan pícaros como resultaron ser”. Y, por el momento, la justicia hondureña no parece haber iniciado acciones en contra de Jaime y Yani Rosenthal, a pesar de que su designación como “narcotraficantes” por una corte de Nueva York.

En los últimos meses, miles de hondureños se movilizaron para protestar contra la corrupción y la impunidad. Esta decisión contrasta con la rápida extradición de muchos otros acusados de narcotráfico y da una buena idea del peso político de los Rosenthal.

Y, más allá de la presunción de inocencia a la que tiene derecho la familia, también es un muy buen ejemplo de por qué muchos en Honduras habían estado demandando el establecimiento de una comisión internacional contra la impunidad, como la que terminó provocando la caída del presidente de la vecina Guatemala.

Después de meses de protestas, la creación de una misión de la OEA con ese propósito fue anunciada a fines de septiembre. Pero su puesta en funcionamiento tomará tiempo.

Y, mientras tanto, la justicia hondureña tendrá una nueva oportunidad para demostrar que está preparada para garantizar justicia cuando de por medio está uno de los apellidos más poderosos del país.

**Noticia completa en <http://www.resumenlatinoamericano.org/>**

## **MÉXICO**

### **SEIS MUJERES SON ASESINADAS CADA DÍA EN MÉXICO**

En México, aunque nadie parezca darse cuenta, seis mujeres son asesinadas cada día. Lo hacen en silencio, sin ruido, sin mucho impacto, de forma casi "naturalizada", denuncian las organizaciones implicadas. Norma Andrade gritó por una de ellas, por su hija. Pidió justicia, e intentaron callarla. "Afortunadamente he logrado sobrevivir a los dos atentados. Pero tengo que salir a la calle escoltada", dice la mujer que fundó la ONG 'Nuestras hijas de regreso a casa' para conseguir acabar con la impunidad que reina en su país.

"El feminicidio se ha naturalizado de una manera aberrante", cuenta Francisca Daniela, abogada y directora de la organización Pan y Rosas, encargada de denunciar la situación de la mujer en el país norteamericano.

Sólo en dos años, entre 2012 y 2013, fueron asesinadas 3.892 mujeres, sólo 613 de estos casos fueron investigados y sólo el 1,6% recibieron sentencia, según un informe del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. El 46% de los casos estudiados fueron asesinatos brutales por apuñalamiento, quemadura, estrangulamiento o golpes, el 16% de las mujeres murieron de un balazo y en el 38% restante las autoridades ni siquiera informan sobre la causa de la muerte.

Sorprende la diferente reacción que causa un feminicidio en Europa y en México. El pasado mes de agosto Sergio Morate asesinó a dos chicas en Cuenca, el caso fue un escándalo internacional, el asesino fue perseguido por varios países europeos y detenido una semana después en Rumanía. En México vivimos la otra cara de la moneda: cada día aparecen nuevas noticias de mujeres asesinadas brutalmente, pero éstas son ignoradas por la mayoría de la gente, que parece estar acostumbrada a esta realidad aberrante.

Ni likes, ni retuits, ni apenas comentarios. En México los feminicidios son tantos que no producen conmoción ni escándalo a nivel mediático. Y quizás por ello, la mayoría de los crímenes no son investigados y muy pocos reciben sentencia.

"En nuestro país cada tres horas y 20 minutos le arrebatan la vida a una mujer", cuenta Francisca Daniela. "Consideramos que el feminicidio es un crimen de Estado, porque el Estado sienta las condiciones para que se produzca y se reproduzca impunemente la violencia contra las mujeres. El Estado impone roles para garantizar la opresión. Las mujeres son consideradas mercancías desechables e incluso mercancías sexuales todos los días. Además el Estado participa en la desaparición de pruebas, en la manipulación de datos y en el sesgo que toman sus propias investigaciones. El Estado, en definitiva, se limita a poner en cuestión la forma de vida de las víctimas de feminicidio", concluye la abogada.

De todo México, Ciudad Juárez (la ciudad fronteriza al norte del Estado de Chihuahua) y el Estado de México (que rodea al DF en forma de U invertida) son los lugares en que se cometen más feminicidios. Esta última entidad es una de las más pobladas del país (con más de 15 millones de habitantes), y en ella el número de mujeres asesinadas y desaparecidas aumenta de forma desorbitante.

La corrupción, las redes de trata, la ausencia de una policía eficaz, la impunidad y la cultura machista imperante explican que de 2007 a 2012 los asesinatos de mujeres hayan aumentado un 155%.

Nueve años y 2.318 mujeres asesinadas no convencieron a los políticos del Estado de México para emitir una alerta de género con el objetivo de frenar los feminicidios. La presión social y las ONG obligaron a la Secretaría de Gobernación a emitir dicho régimen el pasado 31 de julio. A partir de agosto, el estado que rodea la capital por el norte cuenta con medidas especiales para combatir esta macabra epidemia de muerte.

Según éstas, las víctimas de ataques tendrán acceso a la justicia pronta y gratuita, las autoridades emitirán alertas públicas, se conformarán grupos para investigar feminicidios, reforzar zonas peligrosas y detectar posibles víctimas, se generarán acciones inmediatas para buscar a las desaparecidas, se reforzará la vigilancia y se rendirán informes sobre el correcto funcionamiento de la ley.

Dos meses después de activarse estas medidas, más de veinte mujeres han aparecido asesinadas en el Estado de México. Y otras muchas han desaparecido o han sido secuestradas. Cada día siguen apareciendo noticias de chicas jóvenes violadas y asesinadas que son halladas descuartizadas, tiradas en arroyos, ahorcadas y troceadas dentro de bolsas o basureros.

El mismo gobierno del Estado de México minimizó durante años la gravedad del asunto alegando que los delitos no eran tantos, dado el elevado número de habitantes. Durante su reunión con la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, el representante del Estado de México dijo: "¿En el Estado de México es donde más delitos contra mujeres hay? ¡Sí! ¡Pero también es donde existen más mujeres!".

Los asesinatos de mujeres en el Estado de México aumentaron un 155% entre 2007 y 2012. La mayoría de este periodo de tiempo coinciden con el mandato del actual presidente Enrique Peña Nieto como gobernador de la entidad que se extendió desde 2005 a 2011. Hoy se puede afirmar que es el territorio más letal para las mujeres, superando incluso a Ciudad Juárez.

Según el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio de 2005 a 2013, unas 1.767 mujeres han sido asesinadas en el Estado de México, y otras 1.500 desaparecieron, muchas de ellas adolescentes de 15 a 17 años.

La mayoría de la gente leerá estas cifras y olvidará el asunto. Hasta que les toque poner cara a una de las víctimas. Cuando eso ocurre, la palabra feminicidio cobra un significado cruel, atroz y bárbaro. Y no se olvida jamás.

-----

Dos días antes de terminar este reportaje, el periodista recibe un mensaje en el que le comunican que una amiga suya ha desaparecido en México DF. Cuando consigue hablar con sus cercanos se confirma lo peor: fue secuestrada y se pagó el rescate, pero han pasado dos semanas y la chica no aparece ni ha sido liberada. Se teme lo peor. Solo entonces un temblor muy superior al de un sismo traduce al reportero la terrible información que ha ido acumulando y que se resume en una realidad atroz: en México, aunque nadie parezca darse cuenta, seis mujeres son asesinadas cada día.

Fuente: <http://www.eldiario.es/desalambre/>

## NICARAGUA

### **INMENSA ALEGRÍA POR EL TRIUNFO DE LA LUCHA POPULAR EN RANCHO GRANDE, MATAGALPA VS. MINERÍA EXTRACTIVISTA CUYA CONCESIÓN AYER FUE CANCELADA POR EL GOBIERNO.**

Queridas amigas y queridos amigos:

Les escribo con mucha alegría por el triunfo popular alcanzado en Rancho Grande Matagalpa. Gracias a la unidad y firmeza del Pueblo de ese Municipio se logró que el gobierno sandinista cancelara la explotación minera a cielo abierto - tan deforestante y contaminante - que la minera Canadiense Be Gold iba a hacer en ese Municipio. La Minera desde hace unos años estaba en la fase exploratoria con aprobación gubernamental y contaba con apoyo de fuerzas sandinistas de esa zona, pero siempre con la oposición de los pobladores de ese Municipio unidos más allá de opciones partidarias o de afiliación religiosa.

En el 2014 en Octubre en torno a los 522 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, las CEB realizamos allí el 4o. Festival Ecológico que convocó a unos 3 mil pobladores y delegaciones de nuestras CEB de distintas regiones. Y hubo contramarcha organizada por alcaldes sandinistas, pero de otros Municipios. Esta Marcha fue 1ª marcha pública grande en el propio Rancho Grande y fue nuestro granito de arena en esta lucha popular

En el 2015 el Obispo de Matagalpa Rolando Alvarez promovió la marcha de protesta convocando a sus sacerdotes a participar. El 3 de Octubre se realizó la marcha con al menos 10 mil personas, y hubo una contramarcha insignificante y con gente acarreada de otros lugares. El 4 de Octubre en entrevista televisada y que duró unos 20 minutos, con toda claridad y sin demagogias, el obispo explicó que él respeta y secunda la voluntad popular de ese Municipio que se opone a esa explotación minera extractiva a cielo abierto tan deforestante y contaminante. El obispo desde meses antes legalmente estaba convocando a un Referéndum.

Y el obispo dio razones muy claras para oponerse junto con el pueblo a esa Mina: Rancho Grande es un paraíso. Hay 3 cosechas al año. Se siembra maíz, cacao, café etc...y hasta se exporta. Hay zona ganadera. Son pequeños productores muy organizados. Hay un peñón que es Reserva Natural y puerta de entrada a la principal Reserva Natural de Nicaragua, Bosawas. En pocas palabras Rancho Grande es un paraíso agrícola, forestal y ganadero. Todo eso quedaría destruido por la Minería extractiva y sus aguas quedarían muy contaminadas.

El abogado de la Minera Canadiense también habló por TV en ese programa, pero no dio datos concretos, sólo dijo que eran muy buenos y que era una minera respetuosa del Medio Ambiente y que de cada 100 dólares que ganaban daban 10 dólares a proyectos sociales. No dijo obviamente que prácticamente no pagan impuestos y que la gran tajada del oro que extraen en otros dos lugares, se la lleva la Minera.

Sorpresivamente ayer 12 de Octubre y como día muy significativo de la Resistencia Popular, el Gobierno de Daniel Ortega anunció que se cancelaba la concesión minera en Rancho Grande.

Me despido con mucha alegría por la lucha popular y por el respaldo del Obispo a esta Lucha popular y también por nuestro granito de arena en esta lucha. Esta lucha es un símbolo de cómo el Pueblo sí puede revertir acciones y permisos que dañan sus derechos fundamentales.

**Informa: Arnaldo Zenteno. CEB Nicaragua.**

## **PANAMÁ**

### **PANAMÁ Y EL RETO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-POST 2015**

Para muchos en nuestra sociedad el concepto de Desarrollo Sostenible sigue siendo pensado desde una lógica de económica verde o de mercado, y no desde lo social como debería ser; definiciones como las planteadas por la Comisión Brundtland hace 28 años, han sido desvirtuadas completamente “Nuestro futuro en Común”, en donde las generaciones futuras no tuviesen que sufrir las consecuencias de decisiones equivocadas política, sociales, económicas y ambientales. Sin embargo, si medimos las condiciones actuales de nuestro planeta nos daríamos cuenta que ya no hay vuelta atrás y el futuro de las generaciones siguientes posiblemente ya este condenado. De acuerdo a informes presentados por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) por sus siglas en inglés, indican que el clima a nivel mundial tendrá mayores variaciones y serán más agudas; incrementando las sequías, el acceso al agua y la producción de alimentos será cada vez más insostenible.

Frente a esto, Panamá se sumó a los más de 100 países que decidieron adoptar los *Objetivos del Desarrollo Sostenible* hacia el año 2030, el presidente Varela así lo ha dejado claro en su intervención en la ONU, como una política para frenar el deterioro ambiental y social que se vive. Pero, ¿Qué tan utópicos serán estos objetivos? considero que primero debemos analizar los resultados obtenidos por Panamá con los Objetivos Desarrollo del Milenio en vista que este año se venció el plazo. El país tuvo ligeros “avances” en materia de reducción a la pobreza, la pobreza extrema y el hambre, con la implementación de programas sociales como 100 a los 65, Ángel Guardián o la beca universal; igualmente, en materia de Educación universal, sostenibilidad ambiental y alianzas para el desarrollo, se hicieron ligeros “avances”, en materia de igualdad de género y el empoderamiento de la mujer los progresos fueron moderados; y en reducir la mortalidad de niños menores de 5 años, mejorar la salud materna, controlar el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, los progresos fueron insuficientes. De los ocho (8) objetivos que se presentaron a desarrollar desde el año 2000 al 2015, Panamá no logro la meta de ninguno.

Para nuestro país un rasgo insigne debería ser la estrategia de integración, ya que en el fondo la agenda ODS, se trata de un reto sistémico que no parece ser viable abordarlo exclusivamente a través de las políticas sociales, los 17 puntos de la agenda de Desarrollo Sostenible deben ser discutidos al calor de la realidad nacional, ya que es mal común adoptar políticas internacionales sin saber cómo se van a aplicar en el país, o lo peor, adoptar políticas tal cual desde dictámenes de perspectivas de países desarrollados y se aplican copiando y pegando programas sociales que al final los resultados son todo menos lo esperado.

Uno de los grandes obstáculos que enfrenta Panamá para poder lograr una agenda de Desarrollo Sostenible es la corrupción, la falta de rendición de cuentas y fiscalización, así como instituciones del estado debilitadas o desacreditadas frente a la percepción popular, el juego vivo, el oportunismo y la poca voluntad política pueden enterrar todo intento de desarrollar los objetivos de la agenda ODS. De acuerdo al IV Informe de los Objetivos del Milenio presentado por el Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo, en Panamá se invierten alrededor de 48,5% del gasto público, unos 8, 925.30 Millones de balboas en programas sociales que representa un 20% del total del PIB nacional. Sin embargo, seguimos sin ver resultados favorables en nuestra sociedad y sin poder reducir la brecha de desigualdad e inequidad social.

Si queremos un mundo habitable, de paz y concordia entre las naciones, de democracia, justicia social, dignidad y respeto a los derechos humanos de todos, tendríamos que adoptar cuanto antes compromisos tangibles en materia de ayuda al desarrollo, tendríamos que empezar por atacar la inequidad, la justicia selectiva, la corrupción, y fortalecer la democracia de las instituciones del Estado dándole mayor capacidad de operación, planificando para el país y su población.

**Fuente: Carlos Ariel Escudero Nuñez en <http://www.alainet.org/es>**

## **PUERTO RICO**

### **INFORME DE EX ECONOMISTAS DEL FMI SEÑALA QUE LA ISLA HA "SOBREGASTADO EN EDUCACIÓN". SUFRIMIENTO Y MISERIA, LA RECETA PARA PUERTO RICO ANTE LA CRISIS DE DEUDA**

La crisis económica generada por la impagable deuda del estado libre asociado de Puerto Rico tiene consecuencias parecidas a las de otros países que batallan contra el poder financiero internacional, con recetas draconianas de austeridad que cargan los costos sobre las mayorías pobres en beneficio de los intereses más ricos del planeta.

A principios del mes pasado, el gobernador de la isla, Alejandro Gracia Padilla, presentó su propuesta para enfrentar la crisis de de una deuda de 72 mil millones de dólares, la cual calificó a principios de año de impagable.

Cuando Puerto Rico incumplió el servicio de la deuda, la primera vez en la historia de más de un siglo como colonia, superó el mayor default municipal en la historia de Estados Unidos.

Pero a diferencia de otras naciones en crisis, ésta tiene dos aspectos particulares: se trata de un país sin soberanía nacional y sus habitantes sí pueden incidir directamente en la política estadounidense, incluso hasta ser un factor determinante en las elecciones presidenciales.

Puerto Rico ha sido posesión estadounidense durante 117 años, y el gran debate sobre si debería de ser país independiente o ser una estrella más en la bandera estadounidense (o sea un estado) no ha sido solucionado, a pesar de heroicas batallas y movimientos, con famosos independentistas que han dado su vida o que han sido prisioneros políticos de Estados Unidos.

#### **Posición estratégica**

Aunque Puerto Rico elige a sus gobernador y otros puestos locales, quienes mandan sobre los asuntos cotidianos de la isla, toda decisión fundamental –política, fiscal, comercio y asistencia social– tiene que pasar por Washington, donde la colonia está representada con un solodelegado federal que tiene voz, pero no voto en el Congreso.

Por ello, a diferencia de Grecia, no tiene el poder para definir su destino por decisión de su pueblo.

A la vez, sus habitantes sí tienen derechos como ciudadanos estadounidenses, incluyendo el del voto en las elecciones generales. La creciente crisis ha causado la migración de cientos de miles de puertorriqueños a Estados Unidos. Pero los refugiados de esta crisis tienen algo que otros migrantes no: voz y voto en las elecciones generales de Estados Unidos. Dado que la gran mayoría se ha establecido en Florida, resulta que están en medio de uno de los dos estados claves en el mapa electoral nacional de este país.

Tanto el voto por Puerto Rico como su diáspora es parte de la razón que la pequeña isla capta la atención de políticos nacionales, incluyendo los candidatos presidenciales, entre ellos Hillary Clinton, Bernie Sanders y Marco Rubio.

Por todo esto, la pugna sobre la crisis económica de Puerto Rico tiene implicaciones tanto para la isla como para Washington y Wall Street. Como siempre en estos casos, la crisis es resultado de la acumulación de deuda (sobre todo bonos) a lo largo de años para solventar crecientes déficits provocados por condiciones económicas en deterioro, fuga de inversiones y competencia (salarios aun más baratos, incentivos fiscales) a otros países de la cuenca del Caribe, y todo agravado por la recesión de 2006. De hecho, la deuda de la isla se incrementó 64 por ciento desde 2006. Los bonos eran muy atractivos para inversionistas porque son exentos de impuestos de todo tipo.

La propuesta del gobernador –el Plan de Crecimiento Económico y Fiscal– se enfoca en medidas para aliviar la deuda y un recorte drástico del gasto público. Tiene dos elementos centrales: establecer una junta de control financiero con amplios poderes sobre el presupuesto y una reestructuración de la deuda de casi 72 mil millones, además de promover las llamadas reformas estructurales.

Por una peculiar enmienda a una ley federal hace 30 años Puerto Rico, a diferencia de otras entidades públicas estadounidenses (estados, municipios, empresas públicas) no tiene el recurso de la bancarrota legal (que obliga a todos los acreedores a aceptar una reestructuración de la deuda), muchos argumentan que el primer paso necesario para el Congreso es otorgar ese recurso legal a la isla. Sin eso, argumenta su delegado federal, Pedro Pierluisi, junto con varios expertos que incluso han presentado ese argumento en artículos de opinión en el *New York Times* y otros diarios, no hay solución duradera.

Sin embargo, con la siempre complicada y supuestamente elegante lógica de este tipo de argumentos, este tipo de propuestas –y por el momento no hay otras– implican lo que casi todo país latinoamericano conoce bien: austeridad severa para las mayorías, mientras los más ricos y las grandes empresas salen casi gratis de todo esto. Agrupaciones sociales y políticos de oposición han manifestado su grave preocupación de que los costos de la crisis no sean compartidos, y que los trabajadores y los pobres paguen la cuenta.

Los fondos *buitres*, hasta el momento, no desean reestructurar. Especialistas en lo que se llama el mercado de deuda en destreza, o sea, que lucran con las crisis (como en Grecia y Argentina), demandan el pago pleno de su crédito. De hecho, un informe de tres ex economistas del Fondo Monetario Internacional elaborado para 34 *hedge funds* concluyó que la isla había sobregastado en educación y propone que Puerto Rico cese a más maestros y cierre más escuelas –en un país con casi dos tercios de sus niños en la pobreza– para pagar lo que le debe a los inversionistas especulativos (la isla ya ha cerrado casi 100 escuelas), reportó *The Guardian*.

Estos financieros y sus clientes ricos desean seguir gozando de una isla que sirve como paraíso fiscal para inversionistas extranjeros y las empresas transnacionales, más todo tipo de subsidios. Los banqueros especulativos exigen el cierre de escuelas públicas para pagar lo que se les debe, mientras el sector financiero estadounidense no oculta su demanda por más austeridad, incluyendo recortes brutales del gasto público y la privatización de bienes públicos.

Algunos proponen que Washington asuma control total de los asuntos financieros de la isla, algo que el gobierno de Barack Obama y otros no desean hacer.

Juan González, veterano periodista puertorriqueño y neoyorquino, columnista del *Daily News* y co-conductor del noticiero Democracy Now afirma que a la raíz de todo esto se tiene que entender algo muy sencillo: el problema para Puerto Rico es que durante 117 años todas las decisiones mayores sobre la isla se toman por el Congreso, no por los políticos electos de Puerto Rico... es una colonia de Estados Unidos.

**Fuente: David Brooks. La Jornada**



## **VENEZUELA**

### **'ASESINOS DE DIPUTADO SERRA ESTÁN PRESOS, MENOS URIBE': MADURO**

El mandatario venezolano acusa al expresidente de Colombia de mandar asesinar al funcionario.

El jefe de Estado de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo este jueves que los involucrados en el asesinato del diputado chavista Robert Serra han sido capturados y que "solo falta uno", el expresidente colombiano Álvaro Uribe, a quien señala como uno de los autores intelectuales del crimen ocurrido hace un año.

"Solo nos falta uno, hacerle el juicio y capturarlo y algún día habrá justicia, ustedes saben a quien me refiero, a Álvaro Uribe Vélez, que fue quien dio la orden para asesinar a Robert Serra", dijo Maduro desde un acto en homenaje al diputado que se realizó en el barrio popular del oeste de Caracas donde vivía el legislador.

Maduro reiteró así que Uribe estaría tras la autoría intelectual de este crimen, algo que ha señalado desde el inicio de las investigaciones. El presidente reiteró esta jornada que a Serra lo asesinaron "para generar odio" en el país y aseguró que hoy, cuando se cumple un año de su muerte, le cuesta "superar este dolor" que le generó la pérdida del diputado al que calificó de "ángel puro".

"Robert tuvo, inclusive, la virtud de hacer justicia de su propio asesinato, porque Robert nos dejó las pistas, las grabaciones, los videos, y con los videos que Robert dejó fue que nosotros orientamos todo el hilo de la investigación, desde los autores materiales directos, desde los autores materiales cómplices, hasta los autores intelectuales", dijo.

Más temprano, el chavismo conmemoró con varios actos en Caracas el primer aniversario de la muerte de Serra, reconocido por tener uno de los verbos más encendidos del oficialismo, por ser uno de los diputados más jóvenes del Parlamento venezolano y férreo defensor de la doctrina chavista.

Serra fue asesinado en su domicilio de Caracas el primero octubre de 2014 junto a su asistente María Herrera, un crimen por el que ya han sido detenidas más de diez personas, incluido el exconcejal colombiano Julio Vélez, a quien Maduro acusó de ser uno de los presuntos inductores.

**EFE**

### **MADURO AFIRMA QUE AUSENCIA DE CHÁVEZ Y ECONOMÍA COMPLICAN ELECCIONES**

El mandatario dijo que los próximos comicios serán los más difíciles que enfrentará el oficialismo.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó este miércoles que la ausencia del fallecido Hugo Chávez y lo que denuncia como una "guerra económica" convierten a las próximas elecciones legislativas en las más difíciles que haya enfrentado el oficialismo.

"La revolución está en un proceso de renovación muy profunda, ha surgido un nuevo liderazgo en medio de la etapa más difícil de la revolución porque no está Chávez físicamente", señaló el mandatario.

El presidente Maduro explicaba así por qué considera los comicios del 6 de diciembre como los más complejos en 16 años de gobierno, durante los cuales se han realizado 19 elecciones, de las cuales 18 fueron ganadas por el chavismo.

Según el gobernante, a la ausencia de Chávez se suma la "guerra económica", según él una serie de acciones inducidas que fomentan el desabastecimiento de productos básicos, alta inflación y acelerada devaluación del bolívar.

El presidente venezolano también mencionó como dificultad las protestas opositoras que enfrentó en 2014, con un saldo de 43 muertos, y denunció que este año el país ha sufrido un "bloqueo financiero internacional" y un "ataque a los mercados futuros para bajar el petróleo de 100 a 40 (dólares)".

Sin embargo, el presidente cifró sus esperanzas en que un triunfo electoral despejará el camino para encauzar la economía del país con las mayores reservas petroleras del mundo.

"Ayúdenos a despejar esa incógnita (electoral) para que vean el milagro económico", exhortó Maduro, quien se dijo seguro de "remontar este escenario difícil".

Al lanzar el domingo pasado la campaña del oficialismo para las elecciones del 6 de diciembre, Maduro admitió que éstas "podrían ser las más difíciles que ha enfrentado la revolución".

Este reconocimiento se produce en momentos en que encuestadoras privadas como Datanálisis y Datincorp señalan una caída progresiva de la popularidad y gestión del jefe de Estado a poco más de 20 por ciento.

Sondeos de Datánalisis dan cuenta, además, de una diferencia de unos 20 puntos porcentuales en la intención de voto a favor de la oposición agrupada en la Mesa de la Unidad Democrática (MUD)

De confirmarse esa tendencia, el chavismo podría perder por primera vez el control de la Asamblea.

**AFP**